



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

**PROTECCIÓN DE DATOS DE
CARÁCTER PERSONAL**

JUNIO 2018



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

**REGISTRO DE ACTIVIDADES DE
TRATAMIENTO**
PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DIFUSIÓN PÚBLICA

Página 1 de 34



TRATAMIENTOS

1. GESTIÓN DE FORMACIÓN	3
2. GESTIÓN DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.....	5
3. GESTIÓN DE LOS EMPLEADOS.....	7
4. GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	9
5. GESTIÓN DE EVENTOS Y ACTOS PROTOCOLARIOS	11
6. GESTIÓN DE ENVÍOS	12
7. GESTIÓN DEL REGISTRO.....	13
8. GESTIÓN DE CONTRATOS.....	15
9. INFORMES PREVIOS PARA HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES	16
10. GESTIÓN DE LA FACTURACIÓN	18
11. GESTIÓN COMERCIAL	20
12. GESTIÓN DE MARKETING.....	22
13. GESTIÓN DE VIDEOVIGILANCIA	23
14. CONTROL DE ACCESO	25
15. GESTIÓN DE LA PKI.....	27
16. GESTIÓN DE INCIDENCIAS.....	29
17. GESTIÓN DEL SERVICIO MÉDICO	30
18. MONITORIZACIÓN Y GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD	32
19. GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	33





1. GESTIÓN DE FORMACIÓN

Finalidad	Gestión y seguimiento de la carrera profesional, habilidades, planes de acción, promoción del personal. Gestión del adiestramiento de los empleados
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	Datos identificativos: NIF/DNI, número de la Seguridad Social o Mutualidad, número de registro personal, nombre y apellidos, dirección, teléfono
¿Quién le proporciona sus datos?	Los propios interesados (empleados)
¿Quién es el afectado de los datos personales?	Trabajadores anteriores y actuales, de la FNMT-RCM cualquiera que fuera su relación jurídica con la misma Becarios y alumnos en prácticas de la FNMT y de su Escuela de Grabado
Encargados del tratamiento	Empresas de formación externas
Comunicaciones de datos	Fundación Estatal para la Formación en el Empleo Entidades de formación externas
Transferencias internacionales de datos	No se realizan transferencias fuera de la UE
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito





de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





2. GESTIÓN DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Finalidad	Gestión de concursos de acceso, bolsas de empleo y de selección Seleccionar y reclutar a los nuevos/futuros empleados Evaluación del desempeño y desarrollo de habilidades de empleados.
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	Datos identificativos: NIF/DNI, número de la Seguridad Social o Mutualidad, número de registro personal, nombre y apellidos, dirección, teléfono Datos laborales (empleo, cargo, salario, historial del trabajador) Datos académicos Datos económicos; expectativas salariales Aspectos relacionados con el rendimiento en el trabajo
¿Quién le proporciona sus datos?	Los propios interesados (candidatos) Bolsas de empleo Restantes departamentos de la FNMT
¿Quién es el afectado de los datos personales?	Candidatos Trabajadores, actuales y anteriores, de la FNMT-RCM cualquiera que fuera su relación jurídica con la misma Becarios y alumnos en prácticas de la FNMT y de su Escuela de Grabado
Encargados del tratamiento	Empresas de pruebas de idiomas Empresa de psicología
Comunicaciones de datos	Empresas externas de selección de candidatos





Transferencias
internacionales de
datos

No se realizan transferencias fuera de la UE

Plazo de supresión

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





3. GESTIÓN DE LOS EMPLEADOS

Finalidad	<p>Gestión propia de los empleados desde el momento en que forman parte contractualmente de la FNMT hasta que cesan su actividad</p> <p>Gestión de los expedientes laborales, nóminas y acción social del personal. Entre las actividades, cabe destacar el tratamiento de demandas de carácter laboral y reclamaciones administrativas así como el control horario o de absentismo</p>
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	<p>Datos identificativos: NIF/DNI, número de la Seguridad Social o Mutualidad, número de registro personal, nombre y apellidos, dirección, teléfono. Nombre, apellidos y edad de descendientes.</p> <p>Datos laborales (empleo, cargo, salario)</p> <p>Datos académicos.</p> <p>Datos económicos: datos bancarios</p>
¿Quién le proporciona sus datos?	<p>Los propios interesados (empleados)</p> <p>En el caso de consejeros, asesores, representantes y personal de empresas contratadas, a través de las administraciones públicas y empresas contratadas con el consentimiento del afectado</p>
¿Quién es el afectado de los datos personales?	<p>Trabajadores, actuales y anteriores, de la FNMT-RCM cualquiera que fuera su relación jurídica con la misma</p> <p>Becarios y alumnos en prácticas de la FNMT y de su Escuela de Grabado</p>
Encargados del tratamiento	No existen encargados de tratamiento





**Comunicaciones de
datos**

Organismos competentes de la Administración de la Seguridad Social
Órganos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria
Bancos y entidades de crédito
Compañías de seguros
Bancos centrales nacionales y fabricantes de productos incluidos en los fines de la FNMT
Administración del Estado y Tribunal de Cuentas
El resto de supuestos contemplados en normas con rango de Ley

**Transferencias
internacionales de
datos**

No se realizan transferencias fuera de la UE

Plazo de supresión

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





4. GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Finalidad Desarrollar la política y obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales

Entidad Responsable Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E

Categorías de datos personales Datos identificativos: NIF/DNI, número de la Seguridad Social o Mutualidad, número de registro personal, nombre y apellidos, rúbrica del trabajador, teléfono, categoría profesional

¿Quién le proporciona sus datos? Los datos los proporciona la Dirección de la FNMT-RCM: RR.HH de los empleados y otros departamentos del personal de empresas subcontratadas

Empresas subcontratadas respecto de sus trabajadores

¿Quién es el afectado de los datos personales? Trabajadores actuales y anteriores, de la FNMT-RCM cualquiera que fuera su relación jurídica con la misma

Trabajadores de empresas subcontratadas

Encargados del tratamiento

Proveedor que gestiona el seguro sanitario

Proveedor que gestiona la mutua de accidentes

Portal Coordyna

Proveedor encargado del mantenimiento del sistema

Servicio de prevención de riesgos laborales en la sede Burgos

Comunicaciones de datos

Inspección de trabajo

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo (INSHT)

Instituto Regional

Transferencias internacionales de datos

No se realizan transferencias fuera de la UE





Plazo de supresión

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





5. GESTIÓN DE EVENTOS Y ACTOS PROTOCOLARIOS

Finalidad	Gestión de los eventos y actos protocolarios llevados a cabo en la FNMT
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	Datos identificativos: NIF/DNI, nombre y apellidos, correo electrónico
¿Quién le proporciona sus datos?	Los propios interesados Las empresas y organizaciones donde prestan sus servicios
¿Quién es el afectado de los datos personales?	Personas físicas que participen en eventos Trabajadores, colaboradores, directivos y representantes de empresas y entidades, públicas y privadas, que participen en tales actividades
Encargados del tratamiento	No existen encargados de tratamiento
Comunicaciones de datos	Supuestos contemplados en normas con rango Ley
Transferencias internacionales de datos	No se realizan transferencias fuera de la UE
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





6. GESTIÓN DE ENVÍOS

Finalidad	Gestión de envíos de documentación a petición de los distintos departamentos a empresa de mensajería
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	Datos identificativos: nombre y apellidos, dirección, teléfono
¿Quién le proporciona sus datos?	Otros departamentos
¿Quién es el afectado de los datos personales?	Proveedores Personal de la administración Personas físicas (destinatarios de los envíos)
Encargados del tratamiento	Proveedor de mensajería
Comunicaciones de datos	Proveedor de mensajería
Transferencias internacionales de datos	No se realizan transferencias fuera de la UE
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





7. GESTIÓN DEL REGISTRO

Finalidad	Gestión de la entrada de solicitudes, escritos y comunicaciones así como la gestión de la organización y almacenamiento de datos de carácter personal de personas que presentan solicitudes, escritos y comunicaciones
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	Datos identificativos: NIF/DNI, nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico, dirección
¿Quién le proporciona sus datos?	Los propios interesados Las empresas y organizaciones donde prestan sus servicios
¿Quién es el afectado de los datos personales?	Ciudadanos Personas físicas que presten servicios en empresas, entidades y organizaciones de cualquier tipo que presenten escritos y comunicaciones en el Registro General o Electrónico de la FNMT-RCM
Encargados del tratamiento	Proveedor que gestiona el mantenimiento de la aplicación de registro
Comunicaciones de datos	A otras administraciones, organismos públicos y entidades destinatarias de las solicitudes, escritos y comunicaciones presentadas ante el Registro. Resto de supuestos contemplados en normas con rango de Ley
Transferencias internacionales de datos	No se realizan transferencias fuera de la UE
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.





Medidas de
seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





8. GESTIÓN DE CONTRATOS

Finalidad	Gestión de los contratos y licitaciones emitidas por la FNMT
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	Datos identificativos: NIF/DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico
¿Quién le proporciona sus datos?	Propios interesados Empresas y organizaciones que prestan sus servicios a la FNMT
¿Quién es el afectado de los datos personales?	Personas físicas que actúen como proveedores, licitadores Contratistas o subcontratistas de la FNMT-RCM y trabajadores, colaboradores, directivos y representantes de tales proveedores
Encargados del tratamiento	No existen encargados de tratamiento
Comunicaciones de datos	Bancos y entidades financieras Otros supuestos contemplados en normas con rango Ley
Transferencias internacionales de datos	No se realizan transferencias fuera de la UE
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





9. INFORMES PREVIOS PARA HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES

Finalidad	Informes previos a la contratación de proveedores en los que se evalúa la situación económico-financiera del proveedor, así como como otros aspectos requeridos por la ley de contratos del sector público
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	Datos identificativos: Nombres y apellidos Datos económicos - financieros (solvencia patrimonial) Datos relativos a condenas o infracciones penales: antecedentes penales, etc
¿Quién le proporciona sus datos?	Empresas proveedoras Bases de datos del Ministerio de Economía (Informa) Medios de prensa
¿Quién es el afectado de los datos personales?	Representantes, apoderados y empleados en general de los proveedores
Encargados del tratamiento	No existen encargados de tratamiento
Comunicaciones de datos	Intervención general de la Administración del Estado Abogacía del Estado Inspección general de servicios
Transferencias internacionales de datos	No se realizan transferencias fuera de la UE
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.





Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





10. GESTIÓN DE LA FACTURACIÓN

Finalidad	Gestión de la facturación sobre los expedientes de contratación de los distintos departamentos que solicitan la contratación de servicios y/o materiales
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	Datos identificativos: NIF/DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico
¿Quién le proporciona sus datos?	Propios interesados Empresas y organizaciones que prestan sus servicios a la FNMT
¿Quién es el afectado de los datos personales?	Personas físicas que actúen como proveedores, licitadores Contratistas o subcontratistas de la FNMT-RCM y trabajadores, colaboradores, directivos y representantes de tales proveedores
Encargados del tratamiento	No existen encargados de tratamiento
Comunicaciones de datos	Bancos y entidades financieras Otros supuestos contemplados en normas con rango Ley
Transferencias internacionales de datos	No se realizan transferencias fuera de la UE
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.





Medidas de
seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





11. GESTIÓN COMERCIAL

Finalidad	Gestionar la labor comercial y ventas de la FNMT-RCM
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	Datos identificativos: NIF/DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico
¿Quién le proporciona sus datos?	Los propios interesados
¿Quién es el afectado de los datos personales?	Personas físicas que actúen como clientes de la FNMT-RCM
Encargados del tratamiento	No existen encargados de tratamiento
Comunicaciones de datos	Bancos y entidades de crédito Otros supuestos contemplados en normas con rango Ley
Transferencias internacionales de datos	No se realizan transferencias fuera de la UE
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

**PROTECCIÓN DE DATOS DE
CARÁCTER PERSONAL**

JUNIO 2018



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DIFUSIÓN PÚBLICA

Página 21 de 34



12. GESTIÓN DE MARKETING

Finalidad	Acciones de marketing y envíos promocionales
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	Datos identificativos: NIF/DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico
¿Quién le proporciona sus datos?	Los propios interesados
¿Quién es el afectado de los datos personales?	Personas físicas que actúen como clientes de la FNMT-RCM
Encargados del tratamiento	Proveedor que gestiona las acciones de marketing
Comunicaciones de datos	Supuestos contemplados en normas con rango Ley
Transferencias internacionales de datos	No se realizan transferencias fuera de la UE
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





13. GESTIÓN DE VIDEOVIGILANCIA

Finalidad	Captación y grabación de imágenes teniendo como finalidad el principio de prueba para la investigación de cualquier incidente ocurrido en la FNMT
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	Imagen
¿Quién le proporciona sus datos?	Los propios interesados
¿Quién es el afectado de los datos personales?	Personas en general que accedan al interior de las instalaciones de la FNMT-RCM
Encargados del tratamiento	Proveedor que gestiona el servicio de mantenimiento de los equipos de seguridad Proveedor que gestiona el traslado físico de las cintas de seguridad y la seguridad física de las instalaciones
Comunicaciones de datos	Órganos judiciales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado Resto de supuestos contemplados en normas con rango de Ley
Transferencias internacionales de datos	No se realizan transferencias fuera de la UE
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.





Medidas de
seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





14. CONTROL DE ACCESO

Finalidad	Gestión y control de las personas que acceden a las instalaciones de la FNMT
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	Datos identificativos: NIF/DNI, nombre y apellidos, firma, huella, y fotografía
¿Quién le proporciona sus datos?	Los propios interesados RRHH, así como los restantes departamentos de la FNMT
¿Quién es el afectado de los datos personales?	Personas en general que accedan al interior de las instalaciones de la FNMT-RCM
Encargados del tratamiento	Proveedor que gestiona el servicio de mantenimiento de los equipos de seguridad Proveedor que gestiona el traslado físico de las cintas de seguridad y la seguridad física de las instalaciones
Comunicaciones de datos	RRHH Resto de supuestos contemplados en normas con rango de Ley
Transferencias internacionales de datos	No se realizan transferencias fuera de la UE
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.





Medidas de
seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





15. GESTIÓN DE LA PKI

Finalidad	<p>Gestión de la prestación de servicios de confianza y demás servicios de la administración electrónica y sociedad de la información, relacionados y previstos en los fines de la Entidad y en la normativa vigente.</p> <p>Gestionar la prestación de los anteriores servicios en todas las fases de su desarrollo y ejecución.</p>
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	<p>Datos identificativos: NIF/DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, edad, correo electrónico, cargo, denominación o razón social.</p> <p>Datos de características personales: clave pública de autenticidad, clave privada para firma en la nube, número de serie del certificado, código de solicitud del certificado, VOZ.</p> <p>Datos de circunstancias sociales: atributos relativos a la capacidad y poder de representación. Datos de información comercial: dirección electrónica (URL)</p>
¿Quién le proporciona sus datos?	<p>Los propios interesados</p> <p>Las empresas y organizaciones que prestan sus servicios a la FNMT</p>
¿Quién es el afectado de los datos personales?	<p>Personas físicas que soliciten servicios electrónicos, informáticos y telemáticos a la FNMT-RCM</p> <p>Trabajadores</p> <p>Colaboradores</p> <p>Directivos y representantes que presten sus servicios en administraciones, organismos</p> <p>Entidades públicas, en personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica que soliciten los servicios a la FNMT</p>





**Encargados del
tratamiento**

Registradores (empleados públicos mediante convenios con otras Administraciones Públicas)

Proveedor que gestiona el call center

Proveedor que gestiona el traslado físico de las cintas de seguridad

**Comunicaciones de
datos**

Entidades vinculadas o dependientes, en el ámbito del artículo 81 de la ley 66/1997, de 30 de diciembre y el resto de supuestos contemplados en normas con rango de Ley, (artículo derogado)

Comunicaciones a las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y órganos judiciales

**Transferencias
internacionales de
datos**

No se realizan transferencias fuera de la UE

Plazo de supresión

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

**Medidas de
seguridad**

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





16. GESTIÓN DE INCIDENCIAS

Finalidad	Gestionar las incidencias y devoluciones que tienen lugar en relación a los clientes de la FNMT
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	Datos identificativos: NIF/DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, y domicilio
¿Quién le proporciona sus datos?	Los propios interesados Las empresas y organizaciones donde prestan sus servicios
¿Quién es el afectado de los datos personales?	Personas físicas que actúan como clientes de la FNMT
Encargados del tratamiento	Proveedor que gestiona el centro de llamadas
Comunicaciones de datos	Resto de supuestos contemplados en normas con rango de Ley
Transferencias internacionales de datos	No se realizan transferencias fuera de la UE
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





17. GESTIÓN DEL SERVICIO MÉDICO

Finalidad	<p>Gestión y control del servicio médico a través del cual se llevan a cabo las siguientes actividades:</p> <p>Vigilancia y control de la salud de los trabajadores y los opositores que hayan superado las pruebas de acceso</p> <p>Gestión de asistencia sanitaria de carácter urgente a toda persona que requiera asistencia médica inmediata y se encuentre en sus instalaciones</p> <p>Gestión de los expedientes de salud de los destinatarios</p>
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	<p>Datos identificativos: NIF/DNI, número de la Seguridad Social o Mutualidad, número de registro personal, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico</p> <p>Datos relativos a la salud: Expedientes médicos, etc</p>
¿Quién le proporciona sus datos?	Los propios interesados
¿Quién es el afectado de los datos personales?	<p>Trabajadores y colaboradores actuales y anteriores de la FNMT-RCM, cualquiera que fuera su relación jurídica con la misma</p> <p>Opositores de procedimientos de selección de personal</p> <p>Becarios y alumnos en prácticas de la FNMT-RCM y de su Escuela de Grabado</p> <p>Consejeros y asesores</p> <p>Personal de empresas contratadas</p> <p>Visitantes</p> <p>Personal, proveedores y clientes de Imbisa</p> <p>Personas físicas que se encuentren en las instalaciones de la FNMT</p>





**Encargados del
tratamiento**

Prestaciones técnicas de laboratorio para el personal de Madrid

Proveedor de enfermería

Proveedor encargado del mantenimiento del sistema

Proveedor de mantenimiento columnas de rescate cardíaco teniendo acceso a los datos de usuario

**Comunicaciones de
datos**

Resto de supuestos contemplados en normas con rango de Ley

Comunidad de Madrid, junta de castilla y león y administraciones públicas, servicio de salud laboral de la Comunidad de Madrid

**Transferencias
internacionales de
datos**

No se realizan transferencias fuera de la UE

Plazo de supresión

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





18. MONITORIZACIÓN Y GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD

Finalidad	Investigación y resolución de incidentes de seguridad que tienen lugar en los sistemas y aplicaciones de la FNMT
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	Datos identificativos de empleados: nombre y apellidos, correo electrónico, dirección IP. Traza de actividad en los sistemas
¿Quién le proporciona sus datos?	FNMT-RCM
¿Quién es el afectado de los datos personales?	Trabajadores y colaboradores actuales y anteriores de la FNMT-RCM, cualquiera que fuera su relación jurídica con la misma Personas físicas que accedan a los sistemas de la FNMT
Encargados del tratamiento	Proveedor encargado de la gestión de incidentes
Comunicaciones de datos	No se realizan comunicaciones de datos
Transferencias internacionales de datos	No se realizan transferencias fuera de la UE
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





19. GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Finalidad	'Gestión de su actividad como consejero/a de la Entidad. No se elaborarán perfiles comerciales. Una vez finalizada su relación contractual con la FNMT-RCM mantendremos sus datos durante diez años debidamente bloqueados.
Entidad Responsable	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, E.P.E
Categorías de datos personales	Datos identificativos: Nombre, apellidos y DNI del consejero
¿Quién le proporciona sus datos?	Los propios interesados (empleados)
¿Quién es el afectado de los datos personales?	Miembros del Consejo de Administración
Encargados del tratamiento	No existen encargados de tratamiento
Comunicaciones de datos	No se realizan comunicaciones de datos
Transferencias internacionales de datos	No se realizan transferencias fuera de la UE
Plazo de supresión	Se conservarán durante 10 años una vez finalizada su relación contractual con la FNMT-RCM.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la FNMT-RCM





Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

**PROTECCIÓN DE DATOS DE
CARÁCTER PERSONAL**

JUNIO 2018



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DIFUSIÓN PÚBLICA

Página 34 de 34